

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12898 *ORDEN de 31 de mayo de 1989 por la que se autoriza a los Tribunales calificadoros de la oposición a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial convocadas por Orden de 27 de junio de 1988, a hacer pública la calificación del segundo ejercicio al término del mismo.*

Visto el escrito dirigido por el Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de junio de 1988, en relación con el sistema de calificaciones de dichas oposiciones he dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se autoriza a los Tribunales encargados de juzgar las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de junio de 1988 a hacer públicas las calificaciones del segundo ejercicio una vez efectuada la lectura por todos los opositores de los Tribunales.

Segundo.—Para la práctica del segundo ejercicio únicamente podrán utilizarse textos legales sin ningún tipo de comentario o jurisprudencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 31 de mayo de 1989.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

12899 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución de 19 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos, y aquellos aspirantes que en la convocatoria del año 1988 hubieran obtenido una calificación superior a 12 puntos en el primer ejercicio, serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Los aspirantes que en la convocatoria del año 1988 hubieran obtenido una calificación superior a 12 puntos en el primer ejercicio estarán exentos de la realización del primer ejercicio, entendiéndose que en el caso de presentarse nuevamente al primer ejercicio hacen renuncia expresa de la calificación obtenida en la convocatoria del año 1988.

3. Todos los aspirantes quedan adscritos a los tres Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se indican:

3.1 Tribunal número 1. Los aspirantes a la Escala Masculina cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la H y la B, ambas inclusive.

3.2 Tribunal número 2. Los aspirantes a la Escala Masculina cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la C y la G (significándose que a estos efectos la letra CH se engloba en la letra C).

3.3 Tribunal número 3. Todas las aspirantes a la Escala Femenina.

4. La fecha, horas y lugares para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición queda establecido en los términos que a continuación se señalan:

4.1 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 1 lo realizarán el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, de Madrid.

4.2 Los aspirantes adscritos al Tribunal número 2 lo realizarán el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, de Madrid.

4.3 Las aspirantes adscritas al Tribunal número 3 lo realizarán el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, de Madrid.

5. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiera en las mencionadas listas.

6. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de Instituciones Penitenciarias.

7. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que les comunico a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, Antoni Asunción Hernández.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

12900 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia entre Secretarios de la tercera categoría, se nombra el Tribunal calificador y se señala lugar, fecha y hora para realización de las pruebas.*

Finalizado el plazo de subsanación de errores y de conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la convocatoria a pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la tercera categoría, Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas, que figura en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que estará formado por los miembros que figuran en el anexo II.

Tercero.—Las pruebas selectivas se desarrollarán en un solo ejercicio, que tendrá lugar en la Escuela de Práctica Jurídica, calle Amaniel, número 2, de Madrid, el día 23 de junio de 1989, a las nueve horas.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.